

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA EDICON S. A., CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL
2016.**

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 10h00 del día Jueves 07 de Abril del 2016, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Reales Tamarindos y calle Edulfo Cedeno, encontrándose presentes los accionistas, Ing. Priscilla Avalos Marcillo y la Sra. María Linzán Medranda; quienes representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, según lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Ratificación del nombramiento de Comisario, ratificando lo actuado por ella desde la constitución de la compañía.

2.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, así como los informes del Gerente General y del Comisario por este año.

Se designa como presidente de la Junta la Sra. María Linzán Medranda y actúa como secretario el Ing. Luis Granizo Linzán, Gerente General de la empresa.

La Presidencia declara instalada la sesión, una vez que se constata la calidad de accionistas de los asistentes, tal cual lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, y previa aprobación por unanimidad del orden del día propuesto.

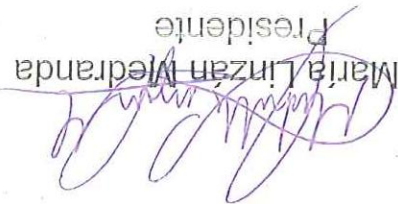
PUNTO UNO.- Al respecto manifiesta el Gerente General de la compañía que es necesario ratificar el nombramiento de comisario.

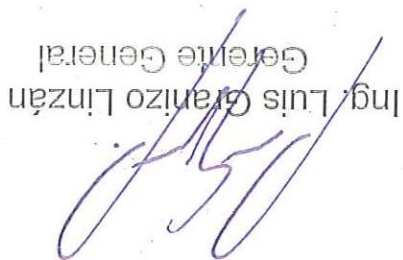
Por unanimidad los accionistas de la compañía resuelven ratificar el nombramiento de comisario y lo actuado por ella.

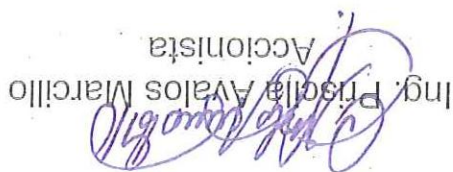
PUNTO DOS.- visto los estados financieros de la empresa es conveniente que esta junta general apruebe los estados financieros de la empresa del año 2015, así como los informes de los administradores y de los Comisarios.

En forma unánime la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la empresa del año 2015, así como los informes de los administradores y de los Comisarios en dichos periodos.

Siendo las 11H05 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


María Linza Medranda
Presidente


Ing. Luis Granizo Linza
Gerente General


Ing. Priscilla Avalos Marillo
Accionista